

## ANEXO 1.

### CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Pitalito Huila, Noviembre 24 de 2025

Señores  
INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR  
Vereda Sicande  
Timaná — Huila

Asunto: Presentación de propuesta

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de **CDA ECOTECH**, identificado con Nit 901.481.004-0, representante legal de dicho Establecimiento, ofrezco el servicio de revisión tecno mecánica y de emisión de gases, la cual consiste en: inspección sensorial, prueba de suspensión, prueba de frenos, alineación al paso, probador de holguras y prueba de gases.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; en caso de adjudicación me comprometo totalmente como persona natural; que no me hallo en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentre en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente:

SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ - GERENTE

C.C. o NIT: 1004417755

Dirección: AV 3 # 10-12 SUR

Correo Electrónico: gerenciaCdaecotechsas@gmail.com

Celular: 3163082247

Nombre y firma del Proponente: [Firma]

**ANEXO 2  
PROPUESTA ECONOMICA**

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de **CDA ECOTECH SAS**, ofrezco el servicio de revisión tecno mecánica y de emisión de gases, la cual consiste en: inspección sensorial, prueba de suspensión, prueba de frenos, alineación al paso, probador de holguras y prueba de gases.

El valor que propongo para esta clase de mantenimientos es de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$324.993, 00) ML/CTE.**

Dado en la Ciudad de Pitalito a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente:

Santiago Montaña Muñoz - GERENTE

C.C. o NIT: 1.004.417.759 Pto

Dirección: AV 3 # 10-12 SUR

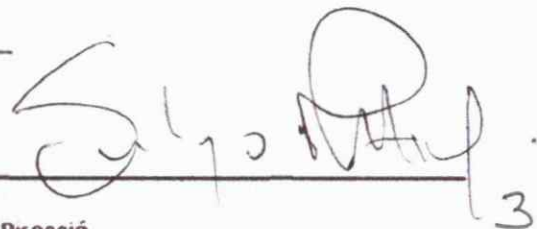
Correo Electrónico:

gerenciadecotechsas@gmail.com

Celular: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del Proponente:

Santiago Montaña Muñoz



3



Celular:

316 7804331



Correo:

Cdaecotechsas@gmail.com



Dirección

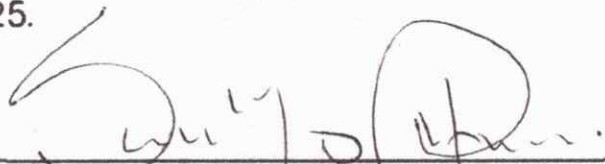
Av 3 # 10-12 sur, Pitalito- Huila

## ANEXO 3

### CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito Señor **SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.004.417.759, en mi calidad de Representante Legal de **CDA ECOTECH SAS** con Nit 901.481.004-0 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la Empresa ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos profesionales ARP, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Dado en Pitalito Huila, a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2025.



**SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ**  
C.C. 1.004.417.759  
Representante Legal



Celular:

316 7804331



Correo:

Cdaecotechsas@gmail.com



Dirección

Av 3 # 10-12 sur, Pitalito- Huila

4

## ANEXO 4

### CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES


Pitalito Huila, Noviembre 24 de 2025

Señores  
INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR  
Timaná Huila

Asunto: declaración de no inhabilidades e incompatibilidades

Por medio de la presente certifico que no me hallo incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades en la ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, y que tampoco en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con la INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR.

Cordialmente



---

SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ  
C.C. 1.004.417.759  
Representante Legal



Celular:

316 7804321



Correo:

Cddecotechsas@gmail.com



Dirección

Av 3 # 10-12 sur, Pitalito- Huila

5

## ANEXO 5

### MULTAS Y SANCIONES

El Suscrito Señor, **SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.004.417.759 en mi calidad de Representante Legal de **CDA ECOTECH** con Nit 901.481.004-0 bajo la gravedad de juramento manifiesto que ni el suscrito ni mi establecimiento de Comercio no ha sido multado o sancionado durante los últimos dos (2) años por incumplimiento de contratos celebrados con el estado.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 90 de la ley 1474.

Dado en Pitalito Huila, a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2025 .



SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ

C.C. 1.004.417.759

Representante Legal



Celular:

315 7604331



Correo:

Cdaecotechsas@gmail.com



Dirección

Av 3 # 10-12 sur, Pitalito- Huila

6



## CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2025 - 08:06:00  
Recibo No. S001820144, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9NPe7ZkR6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CDA ECOTECH SAS  
Nit : 901481004-0  
Domicilio: Pitalito, Huila

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 355519  
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2021  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA 3 NO. 10 12 SUR  
Municipio : Pitalito, Huila  
Correo electrónico : cdaecotechsas@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3167804331  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA 3 NO. 10 12 SUR  
Municipio : Pitalito, Huila  
Correo electrónico de notificación : cdaecotechsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 22 de abril de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2021, con el No. 60284 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CDA ECOTECH SAS.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades a desarrollar. 1) La construcción, implementación, administración y en general cualquier tipo de negocio que tenga relación directa con el nacimiento, desarrollo, ejecución o extinción de uno o



## CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2025 - 08:06:00  
Recibo No. S001820144, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9NPen7ZkR6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

más centros de diagnóstico automotor, para la prestación del servicio de expedición de certificados de revisión técnico-mecánica y de gases (emisiones contaminantes) de vehículos automotores conforme a las normas que regulan el tránsito automotor en Colombia. 2) Crear y establecer centros de diagnóstico automotor y de gases de (emisiones contaminantes) para la inspección de vehículos automotores. 3) Realizar la compra, permuta, venta, comercialización, distribución, producción, transformación, representación, arrendamiento, alquiler, instalación, mantenimiento, reparación, importación, exportación, asesoría, manejo y administración de cualquier tipo de bien, accesorio, equipo e insumo aplicado al sector empresarial, industrial, comercial, residencial, y gubernamental siempre y cuando no se trate de vehículos automotores, repuestos, servicio o partes que pueden verse inmersas dentro de la inspección de vehículos automotores en su objeto de centro de diagnóstico y alterar su compromiso de imparcialidad, independencia e integridad. 4) La sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades, siempre y cuando no comprometa su imparcialidad, independencia e integridad en la inspección de vehículos automotores. a) gravar, comprar, vender, exportar, importar, arrendar, conservar, custodiar, permutar, y en general cualquier tipo de negocio lícito por cuenta propia o ajena y a cualquier título, de toda clase de bienes muebles e inmuebles b) Vincularse con sociedades, empresas, Entidades sin Ánimo de Lucro o agremiaciones que le permitan mejorar su posición en el mercado o mejorar la situación de la sociedad, en relación a sociedad mercantil o como operador de uno o más centros de diagnóstico automotor.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente, quien a su vez tendrá un (1) suplente que será denominado Sub Gerente; estos cargos serán designados por la Asamblea de Accionistas para períodos de dos (2) años, reelegidos indefinidamente y removibles libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la Asamblea General de Accionistas y los dependientes del Revisor Fiscal, si lo hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 28/08/2025 - 08:06:00  
Recibo No. S001820144, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9NPen7Zkr6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: M7120  
Actividad secundaria Código CIIU: K6511  
Otras actividades Código CIIU: No reportó

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: CDA ECOTECH PITALITO  
Matrícula No.: 355520  
Fecha de Matrícula: 29 de abril de 2021  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : AVENIDA 3 NO. 10 12 SUR  
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 28/08/2025 - 08:06:00  
**Recibo No.** S001820144, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 9NPen7ZkR6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.068.915.000,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7120.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**Yira Marcela Chilatra Sanchez**  
**Secretaria Jurídica**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481004	0	CDA ECOTECH SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 3 NR 10 12 SUR	PITALITO-HUILA	8367841	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1831746597	9492972925	E	2025/10/02	2025/10/06	BANCOLOMBIA	4	\$7,050,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	\$4,374,400	\$10,800	\$0	\$4,385,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$368,000	\$900	\$0	\$368,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$600	\$0	\$228,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$3,506,600	\$8,600	\$0	\$3,515,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$272,000	\$700	\$0	\$272,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$505,500	\$1,300	\$0	\$506,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	\$505,500	\$1,300	\$0	\$506,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$1,076,400	\$2,700	\$0	\$1,079,100	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$1,076,400	\$2,700	\$0	\$1,079,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				12	\$1,076,400	\$2,700	\$0	\$1,079,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$259,400	\$700	\$0	\$260,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$817,000	\$2,000	\$0	\$819,000	
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>\$7,032,700</b>	<b>\$17,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$7,050,200</b>	

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481004	0	CDA ECOTECH SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 3 NR 10 12 SUR	PITALITO-HUILA	8367841	SI

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1831746597	9492972925	E	2025/10/02	2025/10/06	BANCOLOMBIA	4	\$7,050,200

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

EMPLEADO					PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte				
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 12 Afiliados )</b>					\$26,901,000	\$4,374,400			\$26,901,000	\$1,076,400			\$26,901,000	\$505,500			\$0	\$0			
<b>Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO ( 9 Afiliados )</b>					\$21,241,000	\$3,468,800			\$21,241,000	\$850,000			\$21,241,000	\$111,400			\$0	\$0			
<b>Ciudad: PITALITO Depto: HUILA ( 9 Afiliados )</b>					\$21,241,000	\$3,468,800			\$21,241,000	\$850,000			\$21,241,000	\$111,400			\$0	\$0			
1	CC 1083864409	CAMPOS LUIS	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
2	CC 1083865853	GOMEZ JAIRO	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EP5005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF32	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$20,900	30	\$0	\$0
3	CC 1083874938	GOMEZ MARIA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
4	CC 12266587	GUAQUETA OSCAR	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
5	CC 1004417759	MONTAÑA SANTIAGO	230301	30	\$7,000,000	\$1,190,000	EP5005	30	\$7,000,000	\$280,000	CCF32	30	\$7,000,000	\$280,000	14-11	30	\$7,000,000	\$36,600	30	\$0	\$0
6	CC 1083924882	MORA KAREN	230201	30	\$1,700,000	\$272,000	EP5037	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF32	30	\$1,700,000	\$68,000	14-11	30	\$1,700,000	\$8,900	30	\$0	\$0
7	CC 12263341	MUÑOZ WILMER	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
8	CC 1083915231	OME LUISA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
9	CC 1083896674	SANCHEZ ADRIANA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF32	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 3 Afiliados )</b>					\$5,660,000	\$905,600			\$5,660,000	\$226,400			\$5,660,000	\$226,400			\$5,660,000	\$394,100		\$0	\$0
<b>Ciudad: PITALITO Depto: HUILA ( 3 Afiliados )</b>					\$5,660,000	\$905,600			\$5,660,000	\$226,400			\$5,660,000	\$226,400			\$5,660,000	\$394,100		\$0	\$0
10	CC 1004266277	BAMBAGUE ESTEBAN	230301	30	\$1,680,000	\$268,800	EP5037	30	\$1,680,000	\$67,200	CCF32	30	\$1,680,000	\$67,200	14-11	30	\$1,680,000	\$117,000	30	\$0	\$0
11	CC 7722074	CAPERA DIEGO	231001	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5005	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF32	30	\$2,300,000	\$92,000	14-11	30	\$2,300,000	\$160,100	30	\$0	\$0
12	CC 16887819	GONZALEZ JHON	230301	30	\$1,680,000	\$268,800	EP5037	30	\$1,680,000	\$67,200	CCF32	30	\$1,680,000	\$67,200	14-11	30	\$1,680,000	\$117,000	30	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 12 )</b>					\$26,901,000	\$4,374,400			\$26,901,000	\$1,076,400			\$26,901,000	\$1,076,400			\$26,901,000	\$505,500		\$0	\$0

## CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

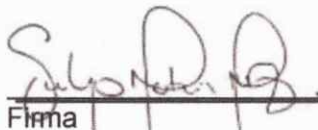
Señores

Institución Educativa El Tejar - Timaná Huila

**Asunto: Certificado de aportes al sistema de seguridad social.**

Yo, Santiago Montaña Muñoz, identificado con cedula de ciudadanía N 1.004.417.759 expedida en Pitalito, en mi condición de Representante Legal de la empresa CDA ECOTECH SAS identificada con Nit 901.481.004, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Pitalito en el mes de octubre 2025



Firma

NOMBRE: SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ

C.C. No 1.004.417.759

REPRESENTANTE LEGAL



Celular:

316 7604331



Correo:

Cdaecotechsas@gmail.com



Dirección

Av 3 # 10-12 sur, Pitalito- Huila

16

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.004.417.759**


**MONTAÑA MUÑOZ**

APELLIDOS  
**SANTIAGO**

NOMBRES

*Santiago Muñoz*

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-2000**

**PITALITO**  
 (HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**      **O+**      **M**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-OCT-2018 PITALITO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vacha*

REGISTRADOR NACIONAL  
 JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1906100-01051306-M-1004417759-20181218      0063745332A 1      6685182411

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14901502213



(415)7707212489984(8020) 0000014901502213

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 1 0 0 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CDA ECOTECH SAS

36. Nombre comercial

CDA ECOTECH PITALITO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Huila

40. Ciudad/Municipio

Pitalito

5 5 1

41. Dirección principal

AV 3 10 12 SUR

42. Correo electrónico

cdaecotechsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 7 8 0 4 3 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 2 0

2 0 2 1, 0 4 2 3

6 5 1 1

2 0 2 2 0 6 0 8

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTAÑA MUÑOZ SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

18

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901502213



(415)7707212489984(8020) 000001490150221 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 1 0 0 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 1 0 4 2 2		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 4 2 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 5 5 1 9			
78. Departamento	4 1			
79. Ciudad/Municipio	5 5 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 1 0 4 2 9			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 6 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

19

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14928303161



(415)7707212489984(8020) 000001492830316 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 4 4 1 7 7 5 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento CAR SPEDD PREMIUM	163. Departamento Huila	164. Ciudad/Municipio Pitalito	165. Dirección CR 3 10 15	166. Número de matrícula mercantil 3 1 9 1 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 1 9	168. Teléfono 3 1 0 2 0 2 8 5 4 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

25

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 283414676**



M  
10:37:33  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004417759:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de octubre de 2025, a las 11:11:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901481004
Código de Verificación	901481004251029111117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de octubre de 2025, a las 10:40:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004417759
Código de Verificación	1004417759251029104042

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2025 10:28:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1004417759** y Nombre: **SANTIAGO MONTAÑA MUÑOZ.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125707382** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 14:55:59 horas del 29/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004417759**, Apellidos y Nombres **MONTAÑA MUÑOZ SANTIAGO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA**, con NIT **891101470-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

# Certificado Bancario

Viernes, 10 de enero de 2025

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa CDA ECOTECH SAS identificado(a) con NIT 901481004, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	453-000020-03	2021/05/25	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004417759 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/10/2025 10:43 AM



Código Verificación: **FN8AYG324R**

Válida hasta: **27/01/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**